

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FIESTA RENTA CAR CARFIESTA S.A.
REUNIDA EL 25 DE ABRIL DEL 2020**

En el cantón Manta, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FIESTA RENTA CAR CARFIESTA S.A.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor **GARCIA MOSQUERA JOSE OBILON** en calidad de **PRESIDENTE**, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, el Señor **SOSA ZAMBRANO JORGE LUIS**. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
ARAUZ VINUEZA YESSENIA DOLORES	US\$ 1,00	1	1 %
GARCIA MOSQUERA JOSE OBILON	US\$ 799,00	799	99 %
TOTAL	US\$800,00	800	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**
- 3. Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2019 y la repartición del mismo a los trabajadores y accionistas.**

Hace uso de la palabra el señor Presidente **GARCIA MOSQUERA JOSE OBILON**, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.

Respecto al primer punto el señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.

Luego la señorita Presidenta, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

3. Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2019 y la repartición del mismo a los trabajadores y accionistas.

Luego el señor Presidente, somete a consideración el tercer punto del Orden del día, este es conocer sobre las utilidades del ejercicio 2019. La Junta por unanimidad los aprueba y autoriza a la Gerencia a proceder con la repartición de las respectivas utilidades a sus colaboradores.

El señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.
fdo) Sr. **ARAUZ VINUEZA YESSENIA DOLORES ACCIONISTA.** -fdo) Sr. **GARCIA MOSQUERA JOSE OBILON, ACCIONISTA.** - fdo) Sr. **SOSA ZAMBRANO JORGE LUIS, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 25 de abril del 2020.

JORGE SOSA Z

**Sr. Jorge Luis Sosa Zambrano
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**